

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 22 de julio de 2014, por la que se amplía la Orden de 22 de julio de 2011, de la entonces Consejería de Educación, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, y se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, por ejecución de sentencias.

Por Orden de 10 de septiembre de 2010, de la entonces Consejería de Educación, se nombran con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a cuerpos docentes por Orden de 25 de marzo de 2008.

Contra la Orden de 10 de septiembre de 2010, se interponen recursos por parte de aquel personal que no aparecía como seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010.

Por Orden de 22 de julio de 2011 se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010 se le declara apto y no apto en la fase de prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo.

Por órdenes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se da cumplimiento a las sentencias estimatorias recaídas sobre los recursos presentados.

En su virtud, esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte

D I S P O N E

Primero. Modificar los listados del Anexo I correspondiente al personal declarado Apto en la fase de prácticas de la Orden de 22 de julio de 2011, por Resoluciones de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de cumplimiento de órdenes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de ejecución de sentencia, en los siguientes términos:

Incluir a doña María Isabel Cabrera Sauco, DNI 42865706, con una puntuación global de 7,1260 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Historia de la Música del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, detrás de don Alfonso Manuel Rodríguez Criado, DNI 75263133, puntuación de 7,3625, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 12 de noviembre de 2013, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 15 de octubre de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a doña María Corredera González, DNI 07849979, con una puntuación global de 6,7723, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Ana María Ruiz Mármol, DNI 48855918, puntuación de 6,7785, y doña Susana Bernal Sánchez, DNI 44287683, puntuación de 6,7680, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 13 de febrero de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 3 de febrero de 2014 de ejecución de sentencia.

Incluir a doña Carmen María García Cárceles, DNI 34827027, con una puntuación global de 5,4741, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Inglés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, entre doña Mercedes Jiménez Román, DNI 31686476, puntuación de 5,5403, y doña Marta Morilla Romero, DNI 28629909, puntuación de 5,1786, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 10 de febrero de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 3 de febrero de 2014 de ejecución de sentencia.

Incluir a doña María del Mar Hernández Pulgarín, DNI 28924494, con una puntuación global de 7,0750, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Griego del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña María Cruz Salcedo Parrondo, DNI 44579847, puntuación de 7,1232, y

don Alejandro González Florido, DNI 44585605, puntuación de 6,9793, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 18 de marzo de 2013, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 14 de marzo de 2014 de ejecución de sentencia.

Incluir a doña María Victoria Modelo Baeza, DNI 53689043, con una puntuación global de 7,4376, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Biología y Geología del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Natalia Araque Redecillas, DNI 77345583, puntuación de 7,4380, y doña Carmen Rivera Villalba, DNI 28822075, puntuación de 7,4332, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 18 de noviembre de 2013, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 12 de noviembre de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a doña Carmen Portilla Silva, DNI 31830808, con una puntuación global de 6,8592, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Intervención Sociocomunitaria, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña María del Pilar Barrientos Montes, DNI 25064780, puntuación de 6,9220, y doña Sandra Maraver Navarro, DNI 79203863, puntuación de 6,8524, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 30 de agosto de 2013, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación de 2 de agosto de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a don Marcos Román Prieto, DNI 44606490, con una puntuación global de 7,3152, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Alemán del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, entre doña Stefanie Acosta Martín, DNI 53365967, puntuación de 7,4128, y doña Martina Balmacz, DNI X1905462G, puntuación de 7,2957, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 25 de agosto de 2013, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación de 13 de agosto de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a don David Romero Martínez, DNI 17753718, con una puntuación global de 6,8556, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Orquesta del Cuerpo de Profesores Música y Artes Escénicas, entre don Francisco José Serrano Luque, DNI 79219683, puntuación de 7,1237, y don Víctor Nájera Sánchez, DNI 52835349, puntuación de 6,7599, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 30 de agosto de 2013, modificada por la Resolución de 28 de octubre de 2013 de esta misma Dirección General, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación de 2 de agosto de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a don Óscar Troncoso Pérez, DNI 36085334, con una puntuación global de 7,1992, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Matemáticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Sonia Delgado Garrido, DNI 44206282, puntuación de 7,2000, y doña Dolores Virtudes Castillo Centeno, DNI 25577173, puntuación de 7,1978, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 11 de febrero de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 19 de noviembre de 2013 de ejecución de sentencia.

Incluir a don Benjamín Castillo Barragán, DNI 28707613, con una puntuación global de 7,6136, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Dibujo Artístico y Color del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, entre doña Rosa María Illanes Ortega, DNI 30512289, puntuación de 7,8204, y doña Isabel María Martín Calderón, DNI 28750381, puntuación de 7,3982, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 21 de abril de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 10 de abril de 2014 de ejecución de sentencia.

Segundo. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el nombramiento como funcionario de carrera de todo el personal reseñado en el apartado Primero de esta Orden, una vez que ha sido calificado como apto en la realización de la fase de prácticas, con efectos de 1 de septiembre de 2011 y en el caso de don Benjamín Castillo Barragán por estar exento de su realización al ser ya funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria según Orden Ministerial de 27 de octubre de 1993.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de julio de 2014

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte